



CONCEPTO DEL INSTRUCTOR TÉCNICO

Señor (a) instructor (a), este concepto debe ser diligenciado únicamente por el instructor técnico del programa al que el aprendiz pertenece, y tiene como fin garantizar que las monitorias sean asignadas a aprendices con excelente rendimiento académico, para lo cual le agradecemos conservar el mayor grado de objetividad en el diligenciamiento del presente documento.

FECHA DILIGENCIAMIENTO	DIA	MES	AÑO
---------------------------	-----	-----	-----

DATOS INSTRUCTOR (A)	
Nombre Completo Instructor (a)	
Nro. Documento Instructor (a)	
Nombre Programa de Formación del que es Instructor (a) Técnico	

DATOS APRENDIZ	
Nombre Completo Aprendiz	
Nro. Documento Aprendiz	
Nombre Completo Programa de Formación	
Nro. Ficha	

Califique al aprendiz de la siguiente forma, de acuerdo con los criterios de valoración, relacionados a continuación:

1 NUNCA	2 CASI NUNCA	3 ALGUNAS VECES	4 CASI SIEMPRE	5 SIEMPRE
---------	--------------	-----------------	----------------	-----------

VARIABLE	PUNTAJE
. Se relaciona adecuadamente con sus compañeros y con el instructor	
. Acata las instrucciones impartidas por el instructor de buena manera	
. Reflexiona, orienta y valora las consecuencias de sus actos	
. Asiste puntualmente y cumple los horarios establecidos para la formación	
. Entrega las evidencias dentro de los plazos establecidos por el instructor	
. Supera las expectativas del instructor frente al proceso formativo	
. Participa activamente con sus compañeros cooperando en el logro de las metas comunes	
TOTAL (Máximo 35 puntos)	

FIRMA DEL INSTRUCTOR

CC:

CEL:

CORREO:

Centro de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones Av. Cra. 30 No.
27b-25 Sur, Bogotá, D.C. - PBX 57 601 5461500